



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 90 De Martes, 7 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210015400	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Soluciones Tecnicas Castellon Solutec S. A. S.	06/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001315300920190014600	Procesos Verbales	Conjunto Residencial Mar Azul - Propiedad Horizontal	Gramma Construcciones S.A	06/06/2022	Auto Decide - 1. Conceder Al Demandado El Término De Diez (10) Días Para Aportar El Dictamen Pericialanunciado En La Contestación De La Demanda, El Cual Comenzará A Contar A Partir De Díasiguiente De La Notificación Del Presente Proveído.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

de545d42-cd1c-422e-bfea-aa798917a0a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 90 De Martes, 7 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210021000	Procesos Verbales	Instituto Oncohematologico Betania S A - Bio Betania S A	Y Otros Demandados, Determinados De Dario Rubn Lpez Chinchilla (Q.E.P.D.	06/06/2022	Auto Concede - Concédase Al Apoderado Judicial De La Demandada Evelyn Del Carmen López Reales, El Terminó De Diez (10) Días Hábiles, Para Que Presente El Dictamen A Que Se Ha Hecho Referencia En Este Auto, Los Cuales Corren A Partir De La Notificación De Esta Providencia.
08001315301020180032500	Procesos Verbales	Jose Joaquin De La Cruz Castillo Y Otros	Seguros Del Estado, Wendy Carolina De La Cruz Gutierrez, Krros Eu, Taxi Facil Sas, Arturo Rafael Solano Villa, Danny Jose Alvarez Ortega	06/06/2022	Auto Decide - 1. Téngase Por Notificado Por Conducta Concluyente Al Demandado

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

de545d42-cd1c-422e-bfea-aa798917a0a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 90 De Martes, 7 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020170010600	Procesos Verbales	Representaciones Karawi Lda	Central De Inversiones S.A. Cisa	06/06/2022	Auto Decide - 1. No Acceder A Lo Solicitado Por El Señor Talel Cassem Karawi, Por Las Razones expuestas En La Parte Motiva.2. Comuníquesele A La Superintendencia De Sociedades Lo Señalado En La Parte Motiva De esta Providencia, El Proceso Ejecutivo A Continuación De Verbal Promovido Por Centralde Inversiones S.A, Contra Inversiones Y Representaciones Karawilimitada, Nit. 890116293 Y Le De Respuesta Al Despacho.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

de545d42-cd1c-422e-bfea-aa798917a0a2